




## ORDEN DEL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2021

1. Pase de lista.
2. Declaratoria de quórum.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Solemne de Instalación de la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, de fecha 13 de septiembre de 2021.
5. Lectura del escrito turnado por la entonces Secretaria Parlamentaria del Congreso del Estado de Tlaxcala, mediante el cual remitió a la Presidenta de esta Comisión, un listado que contiene los datos de los expedientes parlamentarios pendientes por concluir de la LXIII Legislatura, por lo que se procederá a dar lectura al listado, y enseguida se pone a consideración de los integrantes de la Comisión, si quieren retomar alguno de los expedientes parlamentarios pendientes, con el fin de darles seguimiento o determinarlos conforme a lo establecido por el artículo 85 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala.
6. Lectura del Expediente parlamentario No. LXIV 001/2021, por medio del cual la Secretaría Parlamentaria remite a la presidenta de esta Comisión, copia del oficio que dirige Gerardo Blanco Guerra, Oficial Mayor del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el cual remite a esta Soberanía el 'Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Congreso de la Unión para que, a través de sus respectivas comisiones, lleven a cabo el estudio, dictamen y, en su caso, aprobación de las iniciativas de reforma a la Ley Federal del Trabajo que amplía la licencia de Paternidad; para su estudio análisis y dictamen correspondiente.
7. Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el cual el Congreso del Estado de Tlaxcala, se adhiere al Punto de Acuerdo emitido por Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el cual exhorta al Congreso de la Unión para que, a través de respectivas comisiones, lleven a cabo el estudio, dictamen y, en su caso, aprobación de las iniciativas de reforma a la Ley Federal del Trabajo que amplía la licencia de Paternidad.
8. Asuntos Generales.

ATENTAMENTE.

  
DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD,  
SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL.

